

Siendo las quince horas con dieciocho minutos del día **siete de octubre de dos mil dieciséis** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
 MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LIC. GUILLERMO ORTIZ VÁZQUEZ	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE

ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.
4. INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE **ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES** DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE **SEPTIEMBRE** DE DOS MIL DIECISÉIS, ACORDE CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y 22, PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ESTE INSTITUTO.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR DIVERSAS COMISIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA LA ROTACIÓN DE PRESIDENCIAS DE DIVERSAS COMISIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias a todos, bienvenidos a la sesión a la que fuimos previamente convocados, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día **siete de octubre de dos mil dieciséis**, damos por iniciada la presente. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva que, verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Si presidente, buenas tardes a todos, me permito informar que se encuentran presentes los:

Consejeras y Consejeros Electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS;
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO;
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA;

MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ;
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ;
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ;
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL.

Y los consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LIC. GUILLERMO ORTIZ VÁZQUEZ	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Y la de la voz hay quórum Presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Continuando con el siguiente punto del **orden del día** presidente, es la aprobación de la misma.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día. Nada más el orden del día tendrá que ser modificado en virtud de lo platicado en la reunión previa y tenemos que omitir la parte que corresponde al último punto del orden, ¿de acuerdo?

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Si señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A partir de esta modificación, consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que consulte a las consejeras y consejeros en votación económica, si se aprueba el orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, excluyendo el último punto, que fue platicado en la reunión previa.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que presenta la secretaria. En virtud de no existir consideraciones, le solicito secretaria que en votación económica, les consulte a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba la solicitud que acaba de formular.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Si señor presidente, primeramente quiero dar cuenta a este consejo que en estos momentos se incorpora a la sesión el licenciado Benjamín Guerrero Cordero, representante del Partido Revolucionario Institucional

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenido.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe Secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Si señor presidente, el punto número **03** del orden del día que corresponden a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, le solicito secretaria que consulte a las consejeras y consejeros, en votación económica, si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el presente punto del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, continúe.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el punto número **04** del orden del día que corresponde al **INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, ACORDE CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y 22, PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ESTE INSTITUTO.**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: El informe fue circulado y obra en poder de cada uno de los miembros de este órgano de dirección, por lo tanto le solicito secretaria, continúe con la sesión.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: El punto número **05** del orden del día corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueba la convocatoria para la designación de los integrantes del Comité de Participación Social del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los considerandos VII y VIII del presente acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

Así mismo señor presidente, quiero informarle que en la reunión previa se determinó, agregar un punto más, en el cual se establezca que una vez que la comisión tenga resuelta la propuesta, la deberá remitir al Consejo General a efecto de que dentro de los cinco días posteriores apruebe la integración del comité.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, con la modificación que acaba de exponer la secretaria, está a su consideración el presente punto del orden del día. Se concede el uso de la voz a la consejera Beatriz Rangel.

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo General, a mí me parece muy importante pronunciarme en este punto, porque a partir del dieciséis de junio del presente año en la Constitución del Estado, se reconoció como un derecho humano en Jalisco, el derecho a la participación social, el cual se describe como el derecho de las personas habitantes y ciudadanía del estado para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación y ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno y gracias a esto se reconocen once mecanismos de democracia directa y participativa, es de señalar que la reforma en comento, estableció que corresponderá a este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, llevar a cabo de manera directa y exclusiva alguno de estos procesos o en su caso fungir como facilitadora acompañando en otros en los que tienen competencia las autoridades tanto estatal como municipales, como órgano garante de los derechos políticos de la ciudadanía en la entidad, nos propusimos a ejercer con gran responsabilidad esas tareas y muestra de ello, es que hoy estamos dando un paso más al aprobar la convocatoria para el proceso de selección de quienes integrarán el órgano consultivo de la comisión de participación ciudadana denominado "Comité de Participación Social" de este instituto, el cual estará integrado por cinco ciudadanos, que duraran en su cargo dos años, pudiendo ser reelectos por un periodo adicional y su nombramiento será honorífico con atribuciones para brindar asesoría, emitir opiniones técnicas y recomendaciones, respecto de los programas de socialización y capacitación ciudadana, no omito mencionar que previo a esta sesión, se aprobó el reglamento para la implementación para los mecanismos de participación social, que dará soporte legal a su actuación en el seno del órgano colegiado que en el periodo que hoy fenece, estuvo presidido por la consejera Sayani Mozka Estrada, a quien muy especialmente reconozco su destacado compromiso y esfuerzo creativo para conducir ambos procesos de la misma forma, destaco las aportaciones en el seno de la comisión de la cual me honro en formar parte, del consejero Mario Ramos y de las áreas operativas intervinientes, la participación ciudadana es un principio fundamental en la organización política, el reto que ahora tenemos en frente, será el involucramiento activo de las y los ciudadanos, haciendo uso de los mecanismos en todas las facetas de la vida social; en ese sentido pues, me parece que con mucho gusto, me honra decirlo, votaré a favor de este acuerdo, es cuanto señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?. Bueno por supuesto que compartimos el reconocimiento y bueno, al final me parece que el mejor reconocimiento que podemos hacer es agotar este proceso que acabamos mediante la convocatoria, de la mejor manera entregando buenas cuentas al Estado de Jalisco, a partir de la integración de un comité que nos ayude a darle forma y por supuesto buen fin a todos los procesos de participación social que se presenten ante esta institución; si no hay ninguna otra participación, le solicito secretaria que consulte a las consejeras y consejeros si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros me permito consultarles el sentido de su voto respecto al presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: El punto número **06** del orden del día y corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR DIVERSAS COMISIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.**

Quisiera comentar señor presidente que en la reunión previa que se llevó a cabo hace unos momentos, se determinó que en este punto, dar los informes por presentados y en una sesión posterior, que sería el veinticinco de octubre la ordinaria del mes, se estarían aprobando los mismos.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Si, secretaria te agradezco, está a su consideración el presente punto, con la modificación que presenta la secretaria. Bueno en virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que pregunta a las consejeras y consejeros si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto al presente punto del orden del día. Que sería únicamente, la presentación de los informes.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias, continúe por favor. ¿Es relativo al punto que acabamos de votar?, bueno lo vamos a hacer como una particularidad, al final debe de ser antes de la votación, pero adelante.

Consejero Suplente Representante del partido político Nueva Alianza, licenciado Guillermo Ortiz Vázquez: Gracias, solo para manifestar el apoyo y el reconocimiento del trabajo de las comisiones, de parte de Movimiento Ciudadano, saben que cuenta con nuestro entusiasmo y participación, a mí me interesa si pudiéramos tener tanto el informe como la planeación de las actividades, para dar un mejor seguimiento, en ánimos de apoyar y estar siempre respaldando el trabajo de las comisiones que me parece que ha costado nuestro interés y pues seguir echando porras y contribuir a este esfuerzo, que día a día, nos consta lo que hacen.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por supuesto y me parece que tiene toda la razón, hay que publicitar el trabajo de las comisiones. Claro que sí y gracias por el apoyo, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: El punto número 07 del orden del día corresponde al **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA LA ROTACIÓN EN LA PRESIDENCIA DE DIVERSAS COMISIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueba la rotación en la presidencia de diversas comisiones internas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerado IX del presente acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que consulte a las consejeras y consejeros si se aprueba el presente punto del orden del día. Adelante.

Consejero Suplente Representante del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Benjamín Guerrero Cordero: Bueno, buenas tardes presidente, nada más para referirnos a este punto, es reconocer el trabajo de las anteriores presidentes de las comisiones de este instituto y ahora a los que llegan a presidirlas, les auguramos éxito en cada uno de su trabajo de la comisión y también esperamos de ellos, pues que, mejoren ese trabajo que ya se está viniendo, haciendo muy bien, pues que lo mejoren, habrán comisiones que tienen un sentido especial, por ejemplo el tema de quejas y denuncias que esperamos que ahora con actos novedosos que se están dando allá afuera, pues yo creo que a lo mejor podrían comenzar los actores, los propios partidos de nosotros comenzarán a interponer algunas quejas o denuncias, como garantes observadores del tema de la legalidad, entonces yo creo que, los que integran las comisiones ahora con estas rotaciones, es bueno, todos los cambios son buenos y esperamos que hagan su mejor trabajo, gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias por el voto de confianza, yo estoy seguro que quienes presiden las comisiones y quienes las integran por supuesto, no me defraudarán y bueno, que bueno que mencionas la Comisión de Denuncia y Quejas, es una comisión que goza de una cierta peculiaridad que es el resolver estas medidas cautelares y que de alguna manera no involucran al resto de los miembros, creo que lo harán con todo el profesionalismo, que nos ha caracterizado y que en esos términos resaltaremos los resultados que se merecen los contendientes, en lo que será el próximo proceso electoral, muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, bueno en virtud de no haber más intervenciones, le solicito secretaria que pregunte a las consejeras y consejeros si se aprueba el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente. Y sería el último punto del orden del día.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno en virtud de no haber más puntos en el orden del día. Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del

día siete de octubre de dos mil dieciséis, damos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **doce** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **siete de octubre de dos mil dieciséis**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veinticinco de octubre de dos mil dieciséis**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 25 de octubre de 2016.



MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
SECRETARIA EJECUTIVA